https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/lc/issue/archive

Revista Lengua y Cultura

Biannual Publication, Vol. 8, No. 15 (2026)48-58

ISSN: 2683-2321

El proceso histórico del contacto lingüístico en el Valle de Toluca durante el siglo XVI

The historical process of language contact in the Toluca Valley during the sixteenth century

José A. Sánchez Guadarrama[a]

Resumen:

El objetivo principal de este trabajo es ofrecer una descripción de las situaciones históricas relacionadas con el desarrollo del castellano durante el siglo XVI en el Valle de Toluca. A través del análisis de fuentes documentales, se presenta, de manera general, la situación sociolingüística en la época prehispánica. Después, se exponen las condiciones socioculturales que contribuyeron al contacto entre el castellano y las lenguas originarias de la región. Además, se analiza el papel que tuvieron la evangelización, las actividades económicas, la configuración urbana y el desarrollo de nuevas relaciones sociales en la expansión inicial del castellano por el Valle de Toluca. De igual forma, se busca reconocer la importancia de la historia local como un factor social relevante en la configuración dialectal de México. Por último, se espera que esta nota pueda despertar el interés para realizar futuros estudios sobre los eventos históricos del Valle de Toluca y su variedad dialectal.

Palabras clave:

Contacto lingüístico, desplazamiento lingüístico, sociolingüística histórica, español de México, Valle de Toluca.

Abstract:

The main objective of this note is to provide a description of the historical situations related to the development of Spanish during the sixteenth century in the Toluca Valley. Through the analysis of documentary sources, the sociolinguistic context of the pre-Hispanic period is presented in general terms. The paper then discusses the sociocultural conditions that contributed to the contact between Spanish and the region's indigenous languages. In addition, it analyzes the role played by evangelization, economic activities, urban planning, and the development of new social relations in the initial spread of Spanish throughout the Toluca Valley. The study also aims to highlight the importance of local history as a relevant social factor in the dialectal configuration of Mexican Spanish. Lastly, this note seeks to encourage future research on the historical events of the Toluca Valley and its dialectal variety.

Keywords:

Language contact, language shift, historical sociolinguistics, Mexican Spanish, Toluca Valley.

[a] *José A. Sánchez Guadarrama | Universidad Autónoma del Estado de México | Toluca-Estado de México | México, https://orcid.org/0000-0003-0931-253X, Email: alfredo73sanchez@gmail.com*

Fecha de recepción: 12/11/2025, Fecha de aceptación: 04/09/2026, Fecha de publicación: 05/11/2026

DOI: https://doi.org/10.29057/lc.v8i15. 16550

Introducción

La historia de cada sociedad y cultura condiciona, en parte, las variaciones y cambios característicos de los dialectos en las lenguas. Sin embargo, como lo menciona Lara (2015), no se debe considerar únicamente el nivel histórico o literario como la relación entre la lengua e historia, sino como constructor de las sociedades presentes y de la lengua actual. Por lo tanto, reconocer en los acontecimientos históricos una parte del devenir de la variedad lingüística de una zona geográfica es importante para entender los sistemas dialectales.

México presenta una situación dialectal alejada de la homogeneidad. Gracias a diversos estudios, se ha demostrado la amplia variación diatópica del país. Ya con anterioridad, Lope Blanch (1989) había expuesto la complejidad para delimitar los dialectos en México en comparación con los de España. No obstante, se sabe que los cambios dialectales obedecen, por un lado, al sistema lingüístico y sus inherentes variaciones permitidas por la gramática. Mientras que, por otro, los factores sociales, entre ellos el histórico, condicionan el tipo de contacto entre grupos sociales y la jerarquización de las variedades lingüísticas según las normas de las distintas comunidades de habla.

Hay tres acontecimientos históricos en México, de acuerdo con Martín Butragueño (2010), capaces de conformar la realidad de la lengua y sociedad de un pueblo; la llegada de los españoles, la Independencia y la Revolución. Este trabajo busca, debido a la poca documentación sobre el tema, explorar de manera general la historia del Valle de Toluca desde antes de la conquista española hasta la fundación de las primeras instituciones coloniales. El objetivo es identificar las situaciones socioculturales que podrían considerarse significativas para el desarrollo del castellano en la zona de Toluca durante el primer siglo de la colonia.

El panorama lingüístico del Valle de Toluca en la época prehispánica

La época prehispánica del Valle de Toluca presentaba un panorama demográfico complejo con cambios significativos. Desde el periodo Tolteca y hasta el protoclásico, según Wright Carr (2017), varias zonas del Centro de México fueron abandonadas debido a migraciones de los habitantes hacia otras partes.

Posteriormente, en el periodo clásico, migrantes, tal vez de origen teotihuacano, se asentaron en el Valle de Toluca y en las zonas aledañas del hoy llamado “Nevado de Toluca”, dichas migraciones pudieron ser el origen del pueblo mazahua. En esta época, diversas culturas, se mezclaron incluyendo a matlatzincas y chichimecas. De igual forma, según Hernández (2013) la población del Valle de Toluca sostuvo intercambios comerciales y culturales con Tula y con los tepenacas.

En el año 1120, los chichimecas establecen en el Valle de Toluca un área agrícola entre el dominio azteca y el purépecha (Gallardo y Osornio, 2009). Después, los mexicas motivados, quizá, por la riqueza agrícola y maderera del valle, pero más por el control de la posición geográfica, invaden la zona de Toluca. Sin embargo, como lo menciona Hernández (1996), ya existía inestabilidad política en la zona por las disputas entre las cabeceras de Toluca y Tenancingo.

La conquista mexica del Valle de Toluca en 1474 tuvo, como en varias partes de América, consecuencias socioculturales como el vasallaje y el pago de tributos de los originarios de la zona a los invasores (Jarquín, 1996). Pero, también, propició las condiciones para que el náhuatl comenzara el desplazamiento de las lenguas existentes en la región, entre ellas el matlazinca.

Otro de los efectos de la conquista mexica, según lo señala Albores (1985) es la disminución demográfica de los grupos matlazincas y otomíes en el valle, los primeros se vieron obligados a repoblar otras áreas de Tenochtitlán, mientras que los segundos, debido a la guerra mexica, se fueron hacia Michoacán. Además, según la autora, las políticas mexicas incluían la imposición cultural, el repoblamiento y el uso del náhuatl en las regiones conquistadas, lo cual indujo a los hablantes bilingües a sustituir el matlazinca por el náhuatl.

Esta situación permite ver las actitudes lingüísticas de los dominados frente a la lengua de los poderosos que, ya sea por asociar el náhuatl con el poder cultural o por la imposición forzada de una lengua, permiten, tras un lapso de bilingüismo, la segregación de sus lenguas originarias. Sin embargo, cuando los españoles llegaron al Centro de México encontraron una sociedad multilingüe,

pero, en efecto, con dominio de lenguas como el náhuatl o algunas otras de origen otomiano. En esta época, como lo menciona Wright Carr (2017) eran comunes las sociedades plurilingües y sin divisiones étnicas, políticas o lingüísticas.

En el Valle de Toluca, la situación no era muy diferente, Quezada (1995) menciona que la lengua franca en el siglo XVI era el náhuatl, aunque también se hablaban, en condiciones de diglosia, el matlatzinca, el mazahua y el otomí. Bajo estas circunstancias, los españoles y los indígenas entran en una etapa inicial de contacto lingüístico que Company (2021a) denomina como "la extrañeza", la cual se pude ubicar cronológicamente desde el siglo XV y hasta el XVI.

Primeros contactos entre indígenas y españoles

Esta sección busca describir las situaciones sociales y lingüísticas que, en la ya referida etapa de extrañeza, surgieron en el Valle de Toluca durante el contacto inicial entre españoles e indígenas. Así mismo, se pretende reconocer las condiciones históricas que los hablantes de castellano atravesaron antes de su llegada a América, las cuales produjeron procesos lingüísticos como el contacto y la nivelación dialectal.

La lengua castellana, antes de su llegada a América, pasó por tres etapas de acuerdo con Company (2021b). En la primera, los dialectos andaluces, extremeños y castellanos, tal vez en Sevilla o Cádiz, entraron en contacto estrecho mientras sus hablantes esperaban zarpar hacia el Nuevo Mundo. La segunda aparece en forma de nivelación interlingüística en las Islas Canarias, lugar que la autora menciona como paso obligado de los navíos en su camino hacia América. En esta misma etapa, debe considerarse la convivencia social que por alrededor de tres meses tuvieron los viajeros en el barco. La última etapa para Company aún está vigente, ya que se trata de los cambios en el español de América desde hace 500 años, mismos que aún continúan. La complejidad dialectal del español de México no se puede atribuir solamente a las etapas ya referidas de la travesía atlántica. En el continente, como lo sostiene Lope Blanch (1989), las complicadas condiciones históricas del país, desde la colonia hasta la independencia, también tuvieron efecto en la conformación del panorama dialectal. Al principio, los primeros contactos lingüísticos en el nuevo continente estuvieron enmarcados por la estrecha convivencia, enredada e indirecta, entre el castellano y las lenguas indígenas (Company, 2021b), lo que provocó en un principio, un proceso de interferencia entre lenguas no solo léxica, sino en otros niveles gramaticales. El Valle de Toluca, poco antes de la llegada de los españoles, era de acuerdo con Jarquín (1996), el núcleo de las funciones administrativas y políticas de la región dividida entre matlatzincas, otomíes, ocuiltecas y nahuas. En 1519, a la llegada de Cortés, la dinastía Chimaltecuhtli dominaba la zona, pero, según Jarquín, el conquistador reconoció el potencial agrícola de la región, por lo cual, pensó en una forma para concentrar la fuerza laboral indígena que más tarde facilitaría la evangelización y el pago de tributos. Después, se instituirían las congregaciones de indios como alternativa para subsanar los problemas que la separación geográfica de las comunidades presentaba en ese momento. Además, daban la ventaja de poder acercar la cultura hispánica a los indígenas. Jarquín menciona que, en 1546, Carlos I envía las reglas para la organización de las congregaciones que buscaban minimizar las delimitaciones territoriales y culturales entre los indígenas, para esto, deberían reunir cautelosamente a los indios en pueblos. La creación de las congregaciones recibió un gran impulso por los religiosos ya que, de este modo, podrían más fácilmente continuar con la evangelización.

Las congregaciones de indios debieron ser un ambiente propicio para estrechar el tejido social entre indígenas de diferente procedencia, e incluso, con los españoles. Es en este panorama de contacto que, de acuerdo con Company (2021b), se producen modificaciones culturales y lingüísticas, las cuales, se pueden identificar en el léxico, o incluso, en la gramática, la fonética o la semántica. La autora defiende la idea sobre la extrañeza cultural y lingüística que tanto indígenas como españoles vivieron durante estos primeros contactos. Pero también en esta etapa, los españoles exhibieron sus deseos de controlar más tierras, y los indígenas, por su parte, se adaptaron a una nueva vida.

Gracias a las privilegiadas condiciones agrícolas del Valle de Toluca, los españoles en el siglo XVI comenzaron a llegar a esta zona para establecerse. Otro punto favorable para el asentamiento europeo fue la posición geográfica de Toluca, como lo menciona Flores (2007), la incipiente ciudad servía para el comercio entre las costas del Golfo y la capital con la parte occidental de la Nueva España. También, el Valle de Toluca fue paso de esclavos negros que eran llevados a las minas del sur y a los ingenios en Malinalco. Desde esta época, de acuerdo con Iracheta (1996), Toluca se convirtió en el centro político y económico de la región.

De este modo, el contacto entre diversas lenguas o sus variedades se vio favorecido por las circunstancias geográficas del valle y sus actividades económicas. En primer lugar, el castellano se encontró con las lenguas originarias de la región como eran: mazahua, matlazinca, otomí y el náhuatl, la cual ya desde antes, había comenzado a convertirse en lengua dominante. Después, los esclavos negros que pasaron por la zona provenían de diferentes regiones de África (Flores García, 2007) y a pesar de las muy precarias condiciones en las que eran transportados, se podría suponer un contacto previo entre sus lenguas. Desde luego que tanto indígenas como africanos estaban en una situación de dominio por los españoles y como lo asegura Dakin (2010), las condiciones de conquista, a diferencia de otros tipos de convivencia, hacen que los dominados tengan actitudes negativas hacia los conquistadores. En este sentido, es importante tomar en cuenta los contextos sociales que enmarcan al contacto lingüístico porque a partir de ahí, se podrían entender los efectos en el proceso diacrónico de una lengua o dialecto. Al respecto, Martín Butragueño (2010) señala los siguientes puntos a considerar: el cambio de una lengua minoritaria a dominante, las variedades lingüísticas de los colonizadores, la situación demográfica, la interacción social entre los conquistados y los conquistadores, la jerarquización social y los asentamientos urbanos y rurales.

A propósito de las regiones rurales, uno de los efectos a largo tiempo que tuvo la conquista fue la organización política y religiosa en la zona central de México. Algunos señoríos ya existentes fueron destruidos o subordinados al control español para, eventualmente, convertirse en áreas campesinas (Carrasco,1991). Desde mi perspectiva, esta medida hizo que los indígenas, en muchos casos, se establecieran en la periferia de los núcleos urbanos en desarrollo con lo cual, empezó la asociación, hasta ahora presente, de las lenguas indígenas con la marginación, así como con contextos de pobreza y exclusión sociocultural; excepto el náhuatl que, en general, en los siglos XVI y XVII era una lengua franca entre españoles e indios. La segregación urbana de la época, al parecer, también se presentaba en la sociedad. De acuerdo con Lockhart (1992), entre 1519 y hasta 1550, en el centro de México, había escasas relaciones sociales entre españoles e indígenas con lo cual, el náhuatl permaneció estable. Sin embargo, como lo refiere el autor, los indígenas ante los objetos nuevos de origen español utilizaban elementos léxicos de su lengua para referirse a ellos. Al mismo tiempo, los españoles tomaron palabras de las lenguas originarias para referirse a la fauna o vegetación desconocida (Bogard, 2010).

Este empleo de préstamos lingüísticos entre españoles e indígenas son la etapa inicial del contacto entre lenguas y provocaron la aparición de varios significantes para un solo significado (Parodi, 2010). Era la etapa de extrañeza (Company, 2021a) que ofrecía un reto comunicativo notable que involucraba el intercambio de elementos léxicos de una lengua a otra, así mismo, se hacía descripción de cosas o costumbres, probablemente sin estructura gramatical, y con muchas adecuaciones fonéticas.

El proceso de urbanización de Toluca fue similar al de otras ciudades de la Nueva España. Los frailes franciscanos comenzaron la construcción de un monasterio, alrededor del cual, se asentaron comercios y negocios. En ese momento, españoles y portugueses ocuparon el centro de la ciudad, lo que obligó a los indígenas a agruparse en barrios en la periferia de la ciudad (Iracheta, 1996). Agricultores, ganaderos, obrajeros y comerciantes constituían principalmente la clase social media entre 1580 y 1600. Un punto importante sobre la composición demográfica de los conquistadores en los asentamientos establecidos en México, y por lo tanto en el Valle de Toluca, es, como lo refiere Lope Blanch (1989) la tendencia social de los españoles a reunirse con personas originarias de sus zonas

natales. Es probable que los dialectos provenientes de España, tras experimentar un proceso de contacto y nivelación durante el viaje de Europa a América, se volvieran a reunir en el Nuevo Mundo, fortalecer sus variantes propias y comenzar con la inclusión de elementos léxicos provenientes de las lenguas indígenas.

Otro factor determinante en los primeros años de la colonia es la evangelización; para 1524 llega a la Nueva España la primera misión franciscana con varios miembros. En el Valle de Toluca, los frailes tuvieron una participación significativa en el ámbito social, pero también en el lingüístico, ya que, al no existir una lengua franca, los misioneros aprendieron lenguas indígenas para poder llevar a cabo la evangelización (Iracheta, 1996). Esta situación, de acuerdo con Dakin (2010), propició condiciones de bilingüismo o multilingüismo, hecho que se refleja en los documentos legales de la época.

Los primeros contactos entre españoles e indígenas provocaron un cambio en la organización territorial, un encuentro entre lenguas y culturas diversas, así como una nueva visión religiosa. Todo esto, en el plano lingüístico, dio lugar a casos de adstrato o de sustrato en el castellano. Condición que históricamente se repite en varias partes del mundo, pero como lo dice Lope Blanch (1989), no se pueden generalizar las situaciones de adstrato y sustrato en todos los contextos.

Políticas de gobierno y territoriales

Los españoles instalaron en el Valle de Toluca, al igual que en toda la Nueva España, una serie de políticas e instituciones civiles y eclesiásticas que cambiaron la vida social tanto de indígenas como de españoles, dando lugar al contacto cultural y lingüístico entre ellos. Los matlatzincas, mazahuas y otomíes, al parecer, se ajustaron más rápido a esta nueva realidad, ya que según Hernández (1996) estos pueblos al ser sujetos de la conquista mexica, seguida de la española, crearon una estrategia para poder convivir con los conquistadores. De cualquier forma, las instituciones legales y religiosas enviadas por la Corona fueron de utilidad para gestionar los diferentes aspectos de estos encuentros entre culturas.

El establecimiento de las organizaciones sociales y formas de gobierno españolas fue diferente en toda la Nueva España, por lo tanto, se puede asumir que el proceso de contacto cultural evolucionó a diferentes ritmos en cada región. Esto es un aspecto relevante en el estudio histórico de una lengua o variedad, ya que, como lo menciona Martín Butragueño (2010) para conocer la historia sociolingüística de una región es indispensable tomar en cuenta el contexto histórico de los hablantes. Así, la falta de uniformidad de los hechos históricos podría servir, en parte, para entender las características de una variedad y su preferencia de uso por parte de los hablantes sobre otras formas de la lengua.

El cabildo indígena fue, por instrucciones de Cortés, una de las primeras instituciones gubernamentales de Toluca (Hernández, 1996). Los integrantes de dicho cabildo recibían de los franciscanos educación musical y religiosa, así como alfabetización. Esta situación debió crear contacto cultural, pero también lingüístico entre los religiosos e indios, pero, al ser parte de una organización española, estos indígenas se posicionarían como un grupo con mayor poder y prestigio social frente a otros miembros de su comunidad. Al respecto, Cueva (2020) sostiene que los cabildos indígenas originaron una nueva clase social, parecida a una burocracia política administrativa, provocando la aparición de caciques, principales y gobernantes. La incipiente aparición de una clase poderosa de los indígenas hablantes de castellano pudo haber creado una asociación entre esta lengua y el prestigio social.

Toluca en 1580 albergaba, según Iracheta (1996), una comunidad española significativa que durante el siguiente siglo compartió una ciudad prototípicamente española. Las políticas territoriales para la configuración urbana de Toluca eran según García Castro (2018:32) de la siguiente forma: “El asentamiento se concretó con todos los requisitos de la época: una plaza central alrededor de la cual estaría la iglesia, la casa de las autoridades civiles y el sitio de para los mercaderes”.

Sin embargo, como lo refiere Vetancurt (1871, citado en Hernández, 1996), el núcleo urbano de Toluca estaba rodeado por pueblos agrupados de acuerdo con su lengua. Mientras, crecía la población urbana, compuesta de ganaderos y migrantes europeos con

sus familias además de sus esclavos (García Castro, 2018). Desde un enfoque lingüístico, la situación urbanística de Toluca ofreció probablemente en este tiempo situaciones de adstrato, ya sea en el nivel léxico o incluso en la fonética y la gramática de cada lengua.

En el siglo XVI, las políticas territoriales de la corona española, considerando las condiciones agrícolas de cada región, determinaron la repartición de tierras y de mano de obra, manteniendo las anteriores zonas prehispánicas como cabeceras (Quezada, 1995). En este contexto se fortaleció otra institución española; la encomienda. El resultado cultural y lingüístico de esta organización territorial fue, según Parodi (2010), el establecimiento de nuevas redes sociales, ya que la construcción de escuelas, haciendas e iglesias en esta época fomentó la convivencia entre españoles e indígenas y propició, probablemente, el contacto entre lenguas. Sin embargo, otro posible efecto fue el desplazamiento de alguna lengua, condición que, siguiendo a Parodi, surge cuando el bilingüismo decae, una de las lenguas se deja de usar, la poderosa se impone y surgen situaciones de sustrato.

La evangelización

Una de las hazañas culturales más grandes, quizá de la humanidad, es la evangelización de la Nueva España porque, aparte de cristianizar a los indígenas, creó las bases de una nueva civilización, emergida del sincretismo, que perdura hasta nuestros días. Desde luego, que la evangelización ordenada por la corona en el siglo XV también servía para ejercer control político de las nuevas tierras conquistadas (Smith Stark, 2010).

La misión evangelizadora en el Valle de Toluca, encabezada por los franciscanos y agustinos, comenzó en 1524. Cuando los frailes llegaron se enfrentaron a uno de los retos más desafiantes; establecer comunicación, ya que, de acuerdo con Hernández (2013) las lenguas que se hablaban en la zona, según su importancia, eran: náhuatl, otomí, matlatzinca, mazahua y ocuilteca. Sin embargo, en muchas ocasiones, se utilizó el náhuatl como lengua franca para llevar a cabo la cristianización en la zona de Toluca, situación que resultó en el desplazamiento del matlatzinca (Albores, 1985). Aunque, desde luego hubo frailes como fray Andrés de Castro, quien aprendió náhuatl, matlatzinca y otomí para predicar, además de escribir textos religiosos en esas lenguas.

En el centro de México, durante estas primeras etapas de evangelización se alcanza a ver el conflicto entre lenguas. La lengua franca de los conquistadores e indígenas era el náhuatl, esto, según Lara (2008), fue para los franciscanos una razón para conservar las lenguas originarias, pero en realidad, provocó la expansión del náhuatl por el territorio. No obstante, al mismo tiempo, de acuerdo con Lara, aumentó el número de mestizos y mulatos hablantes de castellano en la Nueva España lo que incrementó el uso de esta lengua.

Otra situación social que favoreció el proceso de evangelización fue la percepción de los frailes como figuras protectoras contra los abusos españoles y facilitó, en varias regiones, la aceptación del catolicismo por parte de los indios (Carrasco, 1991). De este modo, la enseñanza de la religión fue fundamental en la construcción del sincretismo cultural y religioso propio de la Nueva España (Parodi, 2010). También, la llegada de la religión tuvo como efecto el establecimiento las congregaciones y las cofradías. Desde el aspecto sociolingüístico, ambas instituciones incrementaron la densidad de las redes sociales, lo cual llevó a establecer contacto entre lenguas y patrones de uso. A continuación, se presentan de forma general las características de cada una de estas instituciones.

La instrucción real de 1503 proponía concentrar a los indios en pueblos, que dieron origen más tarde a las congregaciones. La corona promovió una estrategia basada en la religión que incluía construir una iglesia en cada pueblo y asignar un capellán para cumplir el papel de alfabetizadores de los niños indígenas (López Morales, 2010). Las congregaciones de indios en el Valle de Toluca, como en varias partes, seguían, de acuerdo con Quezada (1995), la delimitación existente desde la época prehispánica, ya que desde entonces los señoríos indígenas se dividían en pueblos con barrios que ofrecían tributos y adoraban a diferentes dioses. La iglesia buscaba con las congregaciones limitar el culto a las deidades locales, pero conservó las delimitaciones prehispánicas. De acuerdo con Quezada, los indios vieron en la religión católica una

forma de dar orden a su vida y su contexto social, pero también afectó su movilidad geográfica, ya que se prohibieron las peregrinaciones a los sitios prehispánicos considerados sagrados.

Otro modulador de la convivencia social en la colonia eran las cofradías que agrupaban a españoles, mestizos, mulatos e indios y su objetivo principal era que los fieles laicos incentivaran el culto a través de esta institución colonial. Sin embargo, en el ámbito rural, según Iracheta (1996), las cofradías estaban compuestas de indios y el objetivo consistía en llevar a cabo la evangelización, pero resultaron en una forma de organización basada en sus tradiciones. Desde la perspectiva social, las cofradías propiciaron una serie de complejidades sociales, culturales y étnicas fundamentales para el establecimiento de instituciones cívicas y religiosas (García Castro, 2018). A pesar de la oportunidad de conveniencia social ofrecida por las cofradías, la corona siempre buscó la división política entre españoles e indios, sobre todo, para proteger a los segundos de los vicios y forma de vida de los europeos. Dichas divisiones, como lo menciona Parodi (2010), fueron tanto políticas como lingüísticas que inducían breves periodos de diglosia porque, finalmente, el mestizaje logró la extensión de la convivencia sociocultural entre españoles e indígenas.

Por otro lado, uno de los acontecimientos culturales más importantes fue la alfabetización y, por ende, la llegada de documentos escritos.

Concluida la conquista, los textos se convirtieron en una herramienta de carácter institucional para la vida jurídica, administrativa y religiosa en la Nueva España, pero, desde el aspecto lingüístico, los textos religiosos ayudaron, principalmente, a la expansión de la lengua náhuatl, aunque también ampliaron el uso del castellano. Los primeros documentos en el Nuevo Mundo eran doctrinas, catecismos y material didáctico para alfabetizar, pero insuficientes, especialmente porque se necesitaban materiales escritos en lenguas indígenas, hecho que dependía de la capacidad de los frailes para aprender y escribir en esas lenguas (Toro, 1994; Smith Stark, 2010; véase Ramos, 2009 para una descripción más amplia). En 1596, como lo refiere Toro (1994), gracias a los textos hasta entonces elaborados, era posible evangelizar en lenguas indígenas. Sin embargo, en 1685, la corona emitió una disposición que buscaba enfrentar el reto de la diversidad lingüística de América y prohibía enseñar la religión cristiana en alguna lengua originaria; esto posicionó al castellano en un lugar de poder. Ya desde 1555 de acuerdo con Ramos (2009), los Concilios Mexicanos decidieron cambiar los sermonarios escritos en lenguas indígenas por otros en castellano y se impidió la traducción de la biblia a una lengua que, de acuerdo con el Santo Oficio, fuera vulgar.

Las actividades económicas

Poco después de terminada la conquista, tuvo lugar un cambio sociocultural en el ámbito laboral y económico que llevó a una nueva organización del trabajo desconocida hasta ese momento por los indígenas. En el Valle de Toluca, Quezada (1995) menciona que las labores económicas tradicionales de los indios en las congregaciones se mantuvieron, incluyendo la venta de sus mercancías en los mercados del área de Toluca y de la Ciudad de México. La movilidad indispensable para las transacciones mercantiles debió hacer que los indígenas entraran en contacto con otras lenguas originarias e, incluso, con variedades del castellano, un factor que, sumado al prestigio social atribuido a los habitantes de las ciudades, pudo llevar a que los vendedores indígenas asociaran el habla de los citadinos con dicho prestigio.

En el área de Toluca según Iracheta (1996), había otros grupos españoles económicamente fuertes como: los ganaderos, los agricultores y los comerciantes. Estos últimos contaban con acceso a crédito, amplias redes sociales y mercantiles. Por otro lado, los agricultores, tanto españoles como portugueses, eran percibidos como personas de origen social bajo y sin educación. Las características asociadas a estos grupos económicos y su papel en la dimensión social podrían, como parte de otro estudio más profundo, servir para comenzar a identificar a los probables líderes lingüísticos (cf. Martín Butragueño, 2006) de esa época en la región de Toluca.

Las nuevas actividades económicas incrementaron el acercamiento social entre indígenas y europeos. Por ejemplo, García Castro (2018) con base en informes del corregidor de Toluca, sostiene que en 1631 la mano de obra era en su mayoría de origen

indígena y los mulatos laboraban con ellos en varias empresas agropecuarias. Otras labores realizadas por los indígenas eran la construcción de edificaciones, así como el servicio doméstico en casa de los españoles. Sin embargo, también hubo desplazamiento de algunos pobladores originales del Valle de Toluca, principalmente hacia las minas del sur de la entidad (Albores, 1985). Las condiciones laborales en todos estos ámbitos hicieron necesaria la comunicación entre españoles e indígenas, ya sea para dar instrucciones, enseñar técnicas o procedimientos de alguna actividad doméstica, agrícola o de minería, según fuera el caso. En estas situaciones, sería posible pensar que primero hubo intercambio de elementos léxicos entre lenguas, como ya se mencionó, para después dar paso a condiciones de diglosia, posteriormente, surgiría el bilingüismo (cf. Parodi, 2010).

Sin embargo, el poblamiento eventual del Valle de Toluca por españoles, contrario a lo que se podría pensar no produjo, ni para asuntos legales ni para religiosos, un aumento radical en el uso del castellano, pero sí alentó el surgimiento de intérpretes bilingües que provenía de la sociedad prehispánica en el poder y cercana a los españoles (Albores,1985).

Las condiciones sociales

El contacto entre españoles e indígenas en el Valle de Toluca originó, como en toda América, nuevas condiciones sociales para ambas culturas, incluyendo, normas lingüísticas distintas a las tradicionales. En este sentido, Lara (2015) señala que la comunidad, de acuerdo con sus valores sociales, se encarga de calificar los actos lingüísticos, por lo tanto, el origen social de las normas lingüísticas no puede ser igual para todos los grupos.

De igual forma, una comunidad del habla, según su historia, establece, en parte, los usos de la lengua, incluyendo lo que sus miembros consideraron -o siguen considerando- como prestigio social. Tal es el caso del castellano en América, Company (2021b) menciona que los indígenas prefirieron usar, en ocasiones, préstamos de esa lengua por el prestigio asociado. Desde luego que el prestigio social de una lengua origina el desplazamiento de otras menos privilegiadas, situación presente en la historia del español de México (Martín Butragueño, 2014). Esta sería la razón, por la cual a partir de 1540 y durante casi 100 años, se incrementaron los préstamos del castellano al náhuatl, conforme se fortalecían las interacciones económicas entre españoles e indígenas y las relaciones sociales entre ambos aumentaban.

La sociedad indígena cambió tras la conquista debido a las acciones de los españoles. Carrasco (1991) destaca las siguientes transformaciones: eliminación de las organizaciones políticas prehispánicas, la subordinación de la nobleza indígena hacia los conquistadores, conservación de un grupo dedicado al campo y, desde luego, la evangelización. En este sentido, los nobles indígenas, como ya se ha mencionado, son quienes más rápido asimilaron la cultura española, pero los indígenas de clases sociales bajas también establecieron relaciones con los españoles. Al respecto, Gonzalbo (2000) menciona que los españoles enseñaban oficios a los indios para, a través del trabajo, incorporarlos a la sociedad de España, pero también como una manera de control social. En el núcleo urbano de Toluca la convivencia entre españoles, criollos, indios, esclavos africanos y otras castas era al parecer muy estrecha (García Castro, 2018). El comercio indígena, como ya se señaló, también era una actividad económica muy popular durante esta época. Sin embargo, como lo refiere Iracheta (1996), no tuvo ningún efecto en la jerarquía social del Valle de Toluca, pero sí estrechó las redes sociales de los indígenas con los españoles. Vale la pena señalar las condiciones particulares de los matlatzincas, quienes, según Albores (1985), sufrieron la disminución de su población debido a: la guerra, las epidemias, la hambruna, el trabajo, el incremento de la población española, los evangelizadores y sus políticas lingüísticas. Sin embargo, los cambios socioeconómicos de esta época produjeron algunas otras condiciones favorables para los matlatzincas, en especial, quienes hablaban castellano, ya que fungieron como mediadores entre indios y españoles, aceptaron la forma de vida española y conservaron sus tierras. El uso del castellano debió colocar a estos intérpretes en una posición privilegiada respecto a otros pobladores originarios del Valle de Toluca.

Por otro lado, la concepción prehispánica de la familia como institución social también sufrió cambios en su conversión hacia un modelo novohispano. Los documentos del siglo XVI muestran que los indígenas en el Valle de Toluca como de otras regiones de la Nueva España tenían familias nucleares independientes (Carrasco, 1991: Lockhart, 1992: Iracheta, 1996). De acuerdo con Iracheta (1996), el padre ocupaba la función de proveedor y de principal autoridad en la familia; después estaba la madre quien enseñaba a los niños el catecismo, las normas sociales y en ocasiones, la lectoescritura (cf. Bribiesca & Lagunas, 1994; Lugo, 2025). Vale la pena mencionar que el papel de las mujeres durante el siglo XVI fue más allá de las funciones hogareñas, ya que colaboraban activamente en el desarrollo de los negocios, las haciendas, los obrajes, a veces incluso cómo inversionistas con el capital de su dote (Bribiesca & Lagunas, 1994; Iracheta, 1996). Sin duda, la mujer tenía ya desde entonces, un papel como figura relacionada con el habla más cercana a la norma social de prestigio.

Reflexiones finales

Los acontecimientos históricos descritos en este trabajo permiten observar que en el Valle de Toluca desde la época prehispánica hubo encuentros culturales, migraciones y conquistas que provocaron el desplazamiento de las lenguas indígenas. Después, el castellano que llegó a América pasó por diversas etapas de contacto y nivelación dialectal; una de las posibles causas de las diferencias entre la variedad ibérica del castellano y la de América. Desde luego que hay otros factores para explicar las diferencias entre los dialectos americanos y los peninsulares. (Company 2021b:24) señala: “La distancia geográfica, la distancia temporal, distancia y autonomía administrativas, densidad y complejidad demográficas”. En el Valle de Toluca, las relaciones sociales entre indígenas, españoles y, en ocasiones esclavos africanos comenzaron a estrecharse durante el siglo XVI a través de la construcción de la ciudad y el establecimiento de diversas instituciones españolas como: las encomiendas, las congregaciones, las cofradías, las haciendas ganaderas y el comercio. De igual modo influyeron otras con mayor carácter social como la evangelización y la conformación de familias acordes con los cánones católicos. Como muestra del prestigio social alcanzado por el castellano, Lara (2008) menciona que, con el fin de integrar a sus hijos mestizos- de padre español- a la sociedad colonial, muchas mujeres indígenas procuraban que su decendencia hablara español.

Todas estas condiciones sociales involucran a la sociolingüística cuyo objetivo es analizar los factores internos y externos que influyen en la variación de una lengua. No obstante, se deberían incrementar los estudios sobre los eventos históricos que podrían afectar las características de un dialecto y considerar la pertinencia de la historia como un factor más en el análisis. En este sentido, Martín Butragueño (2010) enfatiza la necesidad de realizar investigaciones regionales que permitan reconocer como las situaciones históricas se convierten en condiciones sociolingüísticas y se codifican en las características de las futuras variedades dialectales.

Este trabajo ha buscado describir los acontecimientos históricos que condujeron, durante el siglo XVI principalmente, a diferentes procesos lingüísticos experimentados por los habitantes del Valle de Toluca. Se han abordado de manera general fenómenos como el sustrato, el adstrato, el bilingüismo, el desplazamiento de lenguas y las situaciones históricas que favorecieron el prestigio social de ciertas lenguas o variedades sobre otras. Sin embargo, también se espera que este trabajo contribuya al interés por estudiar la complejidad dialectal de México desde la historia particular de cada núcleo urbano. Asumir que las condiciones históricas y lingüísticas del Centro de México han sido homogéneas podría nublar la investigación sobre los mecanismos lingüísticos, sociales, cognitivos y culturales involucrados en la variación y, por ende, en el cambio lingüístico.

Declaraciones del artículo

Relevancia social:

Este trabajo aborda la necesidad de reconocer los procesos subculturales históricos que pudieron intervenir en el desarrollo del español de Toluca, Estado de México que afecta a la comunidad de

Toluca, en particular, pero los hablantes del español en general. Sus resultados pueden contribuir a comprender de mejor forma los procesos socioculturales durante el siglo XVI en el modelaje de un dialecto del español.

2. Disponibilidad de datos y materiales:
No aplica. Este trabajo no generó ni analizó datos o materiales susceptibles de
depósito.

3. Uso de inteligencia artificial:
El autor declara que no utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa en la preparación de este manuscrito.

4. Consideraciones éticas: No aplica.

5. Contribuciones de autoría (CRediT):
José Alfredo Sánchez Guadarrama autor único de la versión final del
manuscrito.

Referencias

[1] Albores Zárate, B. A. (1985). El desplazamiento de las lenguas indígenas en la antigua zona lacustre del Alto Lerma. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 4*(16), 23-35.

[2] Bogard Sierra, S. (2010). Del choque intercultural a la génesis del español novohispano. En R. Barriga Villanueva & P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 1: México prehispánico y colonial* (pp. 207-286). El Colegio de México.

[3] Bribiesca Sumano, M. E., & Lagunas Ruiz, H. (1994). La mujer en el Valle de Toluca en el siglo XVI. *La Colmena*, (2), 55-59.

[4] Carrasco, P. (1991). La transformación de la cultura indígena durante la colonia. En B. García Martínez (Ed.), *Los pueblos de indios y las comunidades* (pp. 1-29). El Colegio de México.

[5] Company Company, C. (2021a). Ángulos del contacto en el español americano: De la extrañeza a la integración. En J. L. Ramírez Luengo (Ed.) *Estudios sobre la historia léxica del español de América* (pp. 17–47). Universidad de Jaén.

[6] Company Company, C. (2021b). *El español en América: De lengua de conquista a lengua patrimonial.* El Colegio Nacional.

[7] Cueva Perus, M. (2020). Conquista y colonia en la Nueva España: Una mirada sobre elementos heredados a la historia de México. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH,* (8), 144–154.

[8] Dakin, K. (2010). Lenguas francas y lenguas locales en la época prehispánica. En R. Barriga Villanueva & P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 1: México prehispánico y colonial* (pp. 161-183). El Colegio de México.

[9] Flores García, G. (2007). De África a América: el proceso de la esclavitud negra en el Valle de Toluca Novohispana. *Revista Brasileira do Caribe*, 103-119.

[10] Gallardo-Hurtado, G. Y. & Osornio-García, L. M. (2009). Los archivos parroquiales de la Villa de Toluca, 1684-1760. *Papeles de Población, 15* (60), 215-243.

[11] García Castro, R. (2018). Los vecinos españoles de Toluca y su organización política frente al Marquesado del Valle y el rey. En M. T. Jarquín Ortega & M. Miño Grijalva (Coords.), *Toluca: los ejes históricos de una ciudad mexicana* (pp. 13-30). El Colegio Mexiquense.

[12] Gonzalbo Aizpuru, P. (2000). Revista la educación colonial: una mirada reflexiva. *Historia de la Educación Latinoamericana,* (2), 178–186.

[13] Hernández Rodríguez, R. (1996). Gobierno indígena en Toluca. En E. Montes de Oca Navas & M. d. Iracheta Cenecorta (Coords.), *Estado de México; tras la huella de su historia* (pp. 39-50). El Colegio Mexiquense.

[14] Hernández Rodríguez, R. (2013). *El Valle de Toluca: Época prehispánica y siglo XVI* (3.ª ed.). Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México; El Colegio Mexiquense.

[15] Iracheta Cenecorta, M. del P. (1996). El valle de Toluca en los siglos XVI y XVII. En E. Montes de Oca Navas & M. del P. Iracheta Cenecorta (Coords.), *Estado de México; tras la huella de su historia* (pp. 71-114). El Colegio Mexiquense.

[16] Jarquín Ortega, M. T. (1996). Apuntes sobre congregaciones de indios en el Valle de Toluca. En E. Montes de Oca Navas, & M. d. Iracheta Cenecorta (Coords.), *Estado de México; tras la huella de su historia.* (pp. 51-70). H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca; El Colegio Mexiquense.

[17] Lara, L. F. (2008). Para la historia de la expansión del español por México. *Nueva Revista de Filología Hispánica, 56* (2), 297-362. https://doi.org/10.24201/nrfh.v56i2.968

[18] Lara, L. F. (2015). Conferencia ante la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística. En *Memoria de El Colegio Nacional 2015* (pp. 117– 131). El Colegio Nacional.

[19] Lockhart, J. (1992). Los nahuas después de la conquista según las fuentes en náhuatl. *Historias; Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH,* (28), 29–46.

[20] Lope Blanch, J. M. (1989). La complejidad dialectal de México. *Actas del III Simposio Internacional de Lengua*

Española, (pp. 141-153). Universidad Nacional Autónoma de México

[21] López Morales, H. (2010). *La andadura del español por el mundo.* Taurus.

[22] Lugo Olín, M. C. (2025). La ilustración, la infancia y el juego en la Nueva España. *Historias, 113,* (1), 20-30.

[23] Martín Butragueño, P. (2006). Líderes lingüísticos en la Ciudad de México. En P. Martín Butragueño (Ed.), Líderes lingüísticos: Estudios de variación y cambio. (pp. 185–208). El Colegio de México.

[24] Martín Butragueño, P. (2010). Perspectiva sociolingüística de la historia. En R. Barriga Villanueva, & P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 1: México prehispánico y colonial* (pp. 41-96). El Colegio de México.

[25] Martín Butragueño, P. (2014). La división dialectal del español mexicano. En R. Barriga Villanueva, & P. Martín Butragueño (Dirs.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 3: Espacio, contacto y discurso político* (pp. 1353–1409). El Colegio de México.

[26] Parodi, C. (2010). Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo. En R. Barriga Villanueva, & P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 1: México prehispánico y colonial* (pp. 287-346). El Colegio de México.

[27] Quezada, N. (1995). Congregaciones de indios y grupos étnicos: El caso del Valle de Toluca y zonas aledañas. *Revista Complutense de Historia de América*, 21, 141-165.

[28] Ramos Soriano, J. A. (2009). El contexto del libro novohispano en el siglo XVI. En J. A. Ramos Soriano (Coord.), *Historias de la época colonial y del siglo XIX en México* (pp. 13–38). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

[29] Smith Stark, T. C. (2010). La trilogía catequística: Artes, vocabularios y doctrinas en la Nueva España como instrumento de una política lingüística de normalización. En R. Barriga Villanueva, & P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 1: México prehispánico y colonial* (pp. 451-482). El Colegio de México.

[30] Toro, I. D. (1994). El libro como medio necesario de evangelización-civilización en la Nueva España. *Historias, (31)*, 79–98.

[31] Wright Carr, D. C. (2017). Otomianos y nahuas: antiguos pobladores del Centro de México. En R. C. Martínez García (Coord.), *Miradas recientes a la historia mexiquense: del mundo prehispánico al periodo colonial* (págs. 15–58). El Colegio Mexiquense.